

I.	Antecedentes.....	2
II.	Estructura y Dinámica Fiscal.....	2
	1. Ingresos diferentes del SGR.....	2
	2. Gastos diferentes del SGR	5
	3. Deuda Pública	7
III.	Indicadores	7
	1. Resultado Fiscal y Presupuestal.....	7
IV.	Conclusiones.	8
	Balance Municipio Capital de Montería, junio de 2024	10

I. Antecedentes

En la vigencia 2023 el Municipio de Montería recaudó ingresos por \$1,3 billones, que representaron una ejecución del 99%, dentro de los cuales 92% correspondió a recursos de la vigencia y 8% a recursos del balance. Respecto a la vigencia anterior el total de ingresos se mantuvo constante en términos reales ya que, si bien las transferencias corrientes y el recaudo propio impulsaron su crecimiento, este fue contrarrestado por los menores ingresos de capital.

Los compromisos de gastos financiados con recursos distintos al SGR en 2023 totalizaron \$1,2 billones, equivalentes al 92% de lo presupuestado y 7% inferiores en términos reales respecto a lo ejecutado en la vigencia anterior, como consecuencia de las menores inversiones, que, no obstante, mantuvieron la mayor participación dentro del total.

En el ámbito fiscal, por segundo año consecutivo los recaudos efectivos de la vigencia 2023 resultaron inferiores a los compromisos de gasto, esta vez en \$22.505 millones. El endeudamiento neto (desembolsos mayores a las amortizaciones) y la incorporación al presupuesto de los recursos del balance de vigencias anteriores llevaron a que el Municipio obtuviera un superávit presupuestal de \$91.036 millones.

Al 31 de diciembre de 2023, el Municipio tenía un saldo de deuda de 2022 de \$118.483 millones, sirvió deuda financiera con recursos diferentes al SGR por \$30.271 millones, resultando en un saldo al cierre de la vigencia 2023 de \$110.983 millones. A su vez, la firma Fitch Ratings Colombia S.A. otorgó las calificaciones en escala nacional de largo y corto plazo del Municipio en AA (col) con perspectiva estable y F1(col), respectivamente. Aunque la Entidad Territorial presenta un nivel de deuda sostenible, persiste la alta dependencia a las transferencias de la Nación.

Frente a las normas de responsabilidad fiscal contenidas en la ley 617 de 2000, el municipio dio cumplimiento a los límites del nivel central, concejo y personería y sobrepasó el máximo establecido para la Contraloría. Así mismo, siguiendo los lineamientos establecidos por la ley 358 de 1997, se encontraba en instancia autónoma de endeudamiento al cierre de la vigencia 2023.

II. Estructura y Dinámica Fiscal

1. Ingresos diferentes del SGR

A junio de 2024, el municipio de Montería recaudó el 61% de los ingresos estimados para toda la vigencia, esto es \$817.809 millones, excluyendo los recursos provenientes del Sistema General de Regalías, que representan un crecimiento real del 14% en comparación con el mismo periodo de 2023, causado por un aumento generalizado de los diferentes agregados de ingresos, con excepción de la cuenta correspondiente a otros ingresos. En general, los ingresos estuvieron principalmente compuestos por recursos de la vigencia en un 86% y del balance de la vigencia anterior en un 14% (Tabla 1).

Tabla 1.
Ingresos Diferentes al Sistema General de Regalías (SGR)
 Valores en millones de \$

Concepto	Vigencia		Variación Real 2024/2023	Composiciones	
	jun-23	jun-24		jun-23	jun-24
Tributarios y no tributarios	147.075	186.074	18%	22%	23%
Transferencias corrientes	402.624	494.528	15%	60%	60%
Ingresos de capital	116.832	137.206	10%	18%	17%
Transferencias de capital ¹	0	0	NA	0%	0%
Desembolsos del crédito	0	0	NA	0%	0%
Recursos del balance	94.325	116.256	15%	14%	14%
Otros ²	22.507	20.950	-13%	3%	3%
RECAUDOS DEL AÑO	666.532	817.809	14%	100%	100%

¹A partir de la expedición del Catálogo de Cuentas Presupuestal para Entidades Territoriales - CCPET

²Rendimientos financieros, excedentes financieros, dividendos y utilidades de empresas públicas, retiros del FONPET, disposición de activos, reintegros, otros recursos no apropiados, recuperación de cartera-prestamos

Fuente: DAF con base en la Secretaría de Hacienda.

Durante la primera mitad de 2024, el municipio recaudó \$186.074 millones en ingresos tributarios y no tributarios, que representaron el 68% del presupuesto definitivo y un aumento real del 18% frente al mismo periodo de 2023. Específicamente, los ingresos tributarios contabilizaron un aumento real del 19% real (Tabla 2), solamente las estampillas (32%) y el impuesto predial unificado (13%) exhibieron aumentos reales, que contrastan con la disminución real de la sobretasa a la gasolina (2%) junto con el impuesto de industria y comercio (4%), mientras que otros impuestos se redujo menos del 1% real.

En composición, los impuestos de industria y comercio, predial unificado y alumbrado público, son en este orden los más representativos y explican el comportamiento del total de tributarios,

Tabla 2
Ingresos Tributarios
 valores en millones de \$

Concepto	Vigencia		Variación Real 2024/2023	Composiciones	
	jun-23	jun-24		jun-23	jun-24
Estampillas	2.313	3.275	32%	2%	2%
Sobretasa a la gasolina	11.640	12.235	-2%	9%	7%
Impuesto predial unificado	40.531	49.004	13%	30%	28%
Impuesto de industria y comercio	62.177	64.039	-4%	46%	37%
Impuesto de alumbrado público	0	24.422	NA	0%	14%
Otros impuestos	19.029	20.355	0%	14%	12%
TOTAL	135.690	173.331	19%	100%	100%

Fuente: DAF con base en la Secretaría de Hacienda.

El este periodo, los ingresos no tributarios distintos de las transferencias ascendieron a \$12.744 millones, registrando un incremento real de 4% en comparación con el primer semestre del 2023, producto del incremento de las tasas y derechos administrativos y contribuciones. Estas fueron encabezadas, principalmente, por la tasa retributiva y derechos de tránsito; y la contribución especial sobre contratos de obras públicas, respectivamente. Adicionalmente, contrasta con la disminución de 82% real de la venta de bienes y servicios.

El incremento de las transferencias corrientes (15%) se debió, por un lado, al crecimiento de los recursos del Sistema General de Participaciones (SGP) que constituyó el 67% de este rubro y tuvo un aumento real de 21% respecto al mismo periodo en 2023, particularmente las asignaciones de educación y salud, que presentaron un aumento real de 21% cada una. Por su parte, los recursos ADRES – Cofinanciación UPC Régimen Subsidiado aportaron el 29% del total de transferencias y decrecieron levemente en términos reales. Las transferencias a entidades territoriales distintas de participaciones y compensaciones, que se incrementaron 73% real, junto con la participación en impuestos que creció 31% real representaron el 4% en la composición de esta categoría.

Aunque la composición en los recursos de capital no muestra variaciones significativas, registró un aumento real del 10%, explicado en una mayor incorporación de recursos del balance que incrementó este rubro en 15% real. Aunque no hubo ingresos por crédito interno o transferencias de capital, se observó una contracción en términos reales de otros ingresos del 13% real, que mitigó el crecimiento de este rubro.

En suma, los ingresos para el municipio correspondientes a la primera mitad del 2024 respondieron al aumento generalizado de las cuentas más significativas en términos reales, en las que se destaca un aumento de los ingresos tributarios y no tributarios (18%) que sustituye su participación con los ingresos de capital en un punto porcentual, mientras que las transferencias corrientes (15%) siguen representando más de la mitad de los ingresos distintos al SGR de la Entidad Territorial.

2. Gastos diferentes del SGR

Durante el primer semestre de 2024, los compromisos de gasto (diferentes al Sistema General de Regalías) del municipio de Montería totalizaron \$716.095 millones, presentando un aumento real del 30% en comparación con el mismo periodo de 2023 y un nivel de ejecución del 53% sobre las apropiaciones definitivas para toda la vigencia. Este desempeño estuvo significativamente influenciado por el aumento generalizado de todos los rubros, pero fundamentalmente fueron los gastos de inversión (32% real y 41% nominal) y el servicio de la deuda (33% real y 43% nominal) los que presentaron una variación más elevada, siendo el más importante en su composición el gasto de inversión, que representa el 88% de los compromisos del periodo (Tabla 3).

Tabla 3
Compromisos Diferentes al Sistema General de Regalías
 valores en millones de \$

Concepto	Vigencia		Variación Real 2024/2023	Composiciones	
	jun-23	jun-24		jun-23	jun-24
Funcionamiento	55.447	69.857	18%	11%	10%
Inversión	446.750	630.174	32%	87%	88%
Servicio de la deuda	11.228	16.064	33%	2%	2%
COMPROMISOS DEL AÑO	513.425	716.095	30%	100%	100%

Fuente: DAF con base en la Secretaría de Hacienda.

En un entorno del notable aumento de los ingresos tributarios y no tributarios, los gastos de funcionamiento experimentaron un crecimiento real del 18% y ascendieron a \$69.857, alcanzando un nivel de ejecución del 56%. Este incremento estuvo principalmente impulsado por las variaciones en los gastos de personal (40%), las transferencias corrientes (56%) y levemente moderado por la disminución en la adquisición de bienes y servicios (6%), rubros que representaron el 89% del total de estos gastos; llama la atención el incremento del rubro, Gastos por tributos, tasas, contribuciones, multas, sanciones e intereses de mora que representaron el 4% del total, reflejados mediante el gasto de \$3.045 millones por parte de la Administración Central (Tabla 4).

Según las secciones presupuestales reportadas por el municipio en la Categoría Única de Información del Presupuesto Ordinario (CUIPO), los compromisos de funcionamiento fueron ejecutados principalmente por el Sector Central, alcanzando un total de \$62.670 millones, educación por \$3.192 millones, seguido de los gastos del concejo (\$1.912 millones), personería (\$1.389 millones) y contraloría (\$694 millones). Los gastos de funcionamiento de los organismos de control (Contraloría, Concejo y Personería) registraron un aumento de 10% en términos reales comparado con el mismo periodo de la vigencia anterior.

Tabla 4
Gastos de Funcionamiento Diferentes al Sistema General de Regalías
 valores en millones de \$

Concepto	Vigencia		Variación Real 2024/2023	Composición	
	jun-23	jun-24		jun-23	jun-24
Gastos de personal	6.658	9.973	40%	12%	14%
Adquisición de bienes y servicios	30.754	31.069	-6%	55%	44%
Transferencias corrientes	12.972	21.709	56%	23%	31%
Transferencias de capital	1.296	0	-100%	2%	0%
Gastos de comercialización y producción	0	0	NA	0%	0%
Adquisición de activos financieros	0	0	NA	0%	0%
Disminución de pasivos	364	66	-83%	1%	0%
Gastos por tributos, tasas, contribuciones, multas, sanciones e intereses de mora	14	3.045	19973%	0%	4%
Gastos de funcionamiento de organismos de control	3.389	3.995	10%	6%	6%
TOTAL	55.447	69.857	18%	100%	100%

Fuente: DAF con base en Secretaría Distrital de Hacienda.

Entre tanto, el aumento de la inversión estuvo vinculado a la continuación del ciclo político presupuestal, dado que 2024 marca el inicio del actual periodo de gobierno. Durante este periodo del año, todos los sectores presentaron un aumento real y sustituyeron su participación en la composición por los sectores de educación y salud y protección social, cuya variación fue la menor, a pesar de que su composición continúa significando el 77% de este tipo de compromisos. No obstante, los más importantes en cuanto a su variación, que también multiplicaron su participación en la composición, comparado con el mismo periodo del primer semestre de 2023 fueron: *inclusión social y reconciliación, deporte, recreación y cultura y resto de sectores* (Tabla 5). Los compromisos de inversión representaron el 53% del presupuesto definitivo para 2024.

Tabla 5
Gastos de Inversión por Sectores - Fuentes Diferentes al Sistema General de Regalías
 valores en millones de \$

Concepto	Vigencia		Variación Real 2024/2023	Composición	
	jun-23	jun-24		jun-23	jun-24
Educación	196.838	257.934	22%	44%	41%
Salud y protección social	199.003	229.008	7%	45%	36%
Vivienda, ciudad y territorio	11.344	19.331	59%	3%	3%
Gobierno Territorial	11.890	26.084	105%	3%	4%
Transporte	17.899	48.717	154%	4%	8%
Inclusión social y reconciliación	758	9.707	1095%	0%	2%
Deporte, recreación y cultura	2.879	16.323	429%	1%	3%
Resto de sectores*	2.851	13.381	338%	1%	2%
Disminución de pasivos**	3.289	9.691	175%	1%	2%
TOTAL	446.750	630.174	32%	100%	100%

*Agrupa los siguientes sectores de Inversión registrados en la MGA y que son aplicables a las Entidades Territoriales: Agricultura y desarrollo rural, Ambiente y desarrollo sostenible, Ciencia, tecnología e innovación Comercio, industria y turismo, Información estadística, Justicia y del derecho, Minas y energía, Organismos de control, tecnologías de la información y las comunicaciones, y Trabajo.

**Se agrupa los objetos de gasto: cesantías, programas de saneamiento fiscal y financiero, financiación de déficit fiscal incorporados en todos los sectores de inversión.

Fuente: DAF con base en la Secretaría de Hacienda.

3. Deuda Pública

Al cierre fiscal de 2023, el Municipio tenía un saldo de deuda de \$110.983. Durante el primer semestre de 2024, no obtuvo desembolsos de crédito y sirvió deuda financiera con recursos diferentes al SGR por \$16.064 millones, de los cuales pagó amortizaciones por \$3.750 millones, intereses por \$7.054 millones, que correspondían en su totalidad a deuda interna; y aportó \$5.259 millones al fondo de contingencias de las Entidades Estatales, resultando en un saldo parcial a junio de 2024 de \$107.233 millones.

III. Indicadores

1. Resultado Fiscal y Presupuestal

Como resultado del comportamiento del recaudo de ingresos efectivos¹ y la ejecución de gastos², el municipio generó déficit fiscal parcial por \$10.792 millones entre enero y junio de 2024. Al tener en cuenta los recursos del balance, el endeudamiento neto y que no hubo disposición de activos, la entidad obtuvo superávit presupuestal parcial por \$101.714 millones (Tabla 6).

¹ Los recaudos efectivos de la vigencia no consideran los obtenidos en vigencias anteriores y que fueron incorporados en el presupuesto de la vigencia 2024 como recursos del balance, los desembolsos de crédito ni la disposición de activos.

² Por gastos comprometidos en la vigencia se entienden aquí los pagos, cuentas por pagar y reservas presupuestales correspondientes a gastos ordenados entre enero y junio de 2024. Por tanto, no se consideran las reservas presupuestales correspondientes a los gastos ordenados en vigencias anteriores, que fueron incorporados y/o ejecutados dentro del presupuesto de la vigencia 2024, ni las amortizaciones de deuda.

Tabla 6
Resultado Fiscal Parcial
 valores en millones de \$

Concepto	jun-23	jun-24
Déficit o superávit fiscal	62.532	-10.792
Financiamiento	90.575	112.506
Endeudamiento neto	-3.750	-3.750
Recursos del balance	94.325	116.256
Disposición de activos	0	0
RESULTADO PRESUPUESTAL	153.107	101.714

Fuente: DAF con base en la Secretaría de Hacienda.

IV. Conclusiones.

Entre enero y junio de 2024, Montería experimentó un aumento en sus ingresos totales del 14% en términos reales respecto al mismo periodo de 2023, alcanzando un nivel de ejecución del 61% frente a la meta anual.

Los ingresos tributarios del municipio, durante el primer semestre de 2024, mostraron un aumento real del 18%, con un comportamiento mixto entre los distintos rubros. con el impuesto de industria y comercio y el impuesto predial unificado como los principales contribuyentes a este crecimiento, representando conjuntamente el 65% de la composición total de estos ingresos.

Los ingresos no tributarios distintos de las transferencias registraron un incremento real del 4% en el mismo periodo, impulsados principalmente por el aumento en las tasas y derechos administrativos, destacándose la tasa retributiva, los derechos de tránsito y las contribuciones sobre contratos de obras públicas.

Montería registró una ejecución del 53% en los compromisos de gasto diferentes al Sistema General de Regalías, con un aumento real del 30% respecto al mismo periodo de 2023. Este desempeño estuvo marcado por un alza significativa en los gastos de inversión que se presentó en todos los sectores en porcentajes significativos, atribuida a la continuación del ciclo político y presupuestal.

Al primer semestre de 2024, Montería registró un saldo de la deuda pública que ascendió a \$107.233 millones; adicionalmente, registró un déficit fiscal parcial de \$10.792 millones. Al incorporar recursos de

balance, endeudamiento neto y disposición de activos, el resultado presupuestal fue superavitario, aunque disminuyó considerablemente (38% real) en comparación con el resultado del mismo periodo para 2023.

Balance Municipio Capital de Montería, junio de 2024

Valores en millones de \$

NOMBRE DE CONCEPTO	jun-24
INGRESOS TOTALES (sin financiación)	701.553
INGRESOS CORRIENTES	680.603
TRIBUTARIOS	173.331
NO TRIBUTARIOS	12.744
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	494.528
INGRESOS DE CAPITAL	20.950
GASTOS TOTALES	712.345
FUNCIONAMIENTO	65.862
GASTOS ORGANISMOS DE CONTROL	3.995
PAGO DE BONOS PENSIONALES Y CUOTAS PARTES DE BONO PENSIONAL	0
APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS DE LAS ENTIDADES ESTATALES	5.259
INTERESES Y COMISIONES DE LA DEUDA	7.054
GASTOS DE INVERSIÓN	630.174
Educación	257.934
Salud y protección social	229.008
Vivienda, ciudad y territorio	19.331
Gobierno territorial	26.084
Transporte	48.717
Inclusión social y reconciliación	9.707
Deporte, recreación y cultura	16.323
Resto de sectores	13.381
Disminución de Pasivos	9.691
DÉFICIT O SUPERÁVIT TOTAL	-10.792
FINANCIACIÓN	112.506
RECURSOS DEL CRÉDITO	-3.750
Interno	-3.750
Desembolsos	0
Amortizaciones	3.750
Externo	0
Desembolsos	0
Amortizaciones	0
Recursos del balance	116.256
Disposición de activos	0
BALANCE PRIMARIO	
DÉFICIT O SUPERÁVIT PRIMARIO	112.519
RESULTADO PRESUPUESTAL	
INGRESOS TOTALES (Incluye financiación)	817.809
GASTOS TOTALES (Incluye financiación)	716.095
DÉFICIT O SUPERÁVIT PRESUPUESTAL	101.714

Fuente: DAF con base en la Secretaría de Hacienda.